
JORNADA

C I E R R E
F I S C A L
2 0 1 8

Granada, 12 de diciembre de 2018

De 10:00 a 14:00 h.

Sede de la Fundación CajaGranada
Av. de la Ciencia 2 - 18006 Granada

Organizan:



INTRODUCCIÓN

Como cada año, las empresas han de acometer el cierre de la contabilidad y la elaboración de los libros y cuentas anuales, previendo los ajustes fiscales de cara a la próxima declaración del impuesto sobre sociedades.

Sin embargo, este año se ha caracterizado por la escasa actividad legislativa en materia fiscal, escasez que por el contrario contrasta con la extraordinaria actividad del Tribunal Supremo en numerosas cuestiones que afectan, tanto al citado impuesto, como a otros, sean estatales o autonómicos, alguno de cuyos pronunciamientos han contado incluso, como es sabido, con un gran impacto mediático. Y no menos intensa ha sido la actividad de los

órganos administrativos encargados de sentar interpretaciones a través de la doctrina del Tribunal Económico Administrativo Central y la Dirección General de Tributos.

Por ello, este año el **Instituto de Estudios Cajasol** modifica el tradicional formato de esta Jornada para que, a través de ponentes de primer nivel, podamos conocer de primera mano cuál es el estado actual del panorama fiscal, a la vista de la citada jurisprudencia y doctrina, así como las líneas maestras de las modificaciones que tengan previstas realizar tanto la Administración del Estado como la Comunidad autónoma de Andalucía, de cara al 2019, y ello con relación al IRPF, IS, IVA e imposición autonómica.

PONENTES



D. Manuel de Miguel Monterrubio

Subdirector General de Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas. Dirección General de Tributos



D. Antonio Longás Lafuente

Inspector de Hacienda de la AEAT



D. Juan Antonio Moreno Quirós

Subdirector de Coordinación y Relaciones Institucionales de la Agencia Tributaria de Andalucía